

ANTONY BEEVOR

LA GUERRA CIVIL
ESPAÑOLA

CRÍTICA
BARCELONA

Primera edición: septiembre de 2005
Primera edición en esta presentación: mayo de 2015

La guerra civil española
Antony Beevor

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal)

Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra.
Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

© Ocito Ltd., 2005
© de la traducción, Gonzalo Pontón, 2005

Fotocomposición: Pacmer, S.A.
La realización de mapas: © Estudi Ferrés, S. L.

© Editorial Planeta S. A., 2015
Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)
Crítica es un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.
editorial@ed-critica.es
www.ed-critica.es

ISBN: 978-84-9892-844-0
Depósito legal: B. 8293 - 2015
2015. Impreso y encuadernado en España por Huertas Industrias Gráficas S. A.

Índice

Introducción	7
1. España a comienzos del siglo XX	15
2. La Segunda República	29
3. El Frente Popular	51
4. La fatal paradoja	67
5. La rebelión de los generales	81
6. Rojo y azul	103
7. El terror rojo	117
8. El terror blanco	129
9. Zona nacional	141
10. Zona republicana	153
11. El ejército de África y las milicias populares	175
12. Armas y diplomáticos	197
13. Estados soberanos	215
14. La Unión Soviética y la República	227
15. Las Brigadas Internacionales y los asesores soviéticos ...	239
16. La batalla de Madrid	251
17. La metamorfosis de la guerra	277
18. Las ofensivas del Jarama y Guadalajara	305
19. La guerra en el norte	327

20. La guerra de propaganda y los intelectuales	351
21. La lucha por el poder	371
22. La guerra civil dentro de la guerra civil	389
23. La ofensiva de Brunete	407
24. La República, acosada	427
25. La guerra en Aragón	437
26. La desaparición del frente Norte y del idealismo republicano	449
27. La batalla de Teruel y la «espada victoriosa» de Franco . .	463
28. Paz, piedad y perdón	485
29. ¡Arriba España!	507
30. La batalla del Ebro	525
31. El tablero europeo	541
32. La caída de Cataluña	555
33. La quiebra de la República	577
34. La España nueva	601
35. El gulag de Franco	611
36. La cárcel abierta	623
37. Los exiliados	633
38. La segunda guerra mundial	645
39. La guerra inacabada	659
Conclusiones: Causas perdidas	673
Lista de abreviaturas	683
Notas	689
Bibliografía	767
Cronología	795
Cartografía	831
Índice alfabético	859
Créditos de las fotografías	900

España a comienzos del siglo XX

Sobre un camino sin asfaltar, justo en el repecho de la cuesta, uno de los mejores automóviles que hay en España se ha calado. Un hombre empuña con fuerza el volante: es joven y mal parecido. Lo que más destaca en su rostro alargado son una nariz generosa y unas orejas enormes. Su cabello engominado y brillante está partido, por una raya, en dos. Sobre su labio superior se adivina una sombra. Es el rey Alfonso XIII.

A izquierda y derecha del automóvil, sobre los guardabarros, unos hombres empujan: tienen la tez quemada por el sol, van mal vestidos, desaliñados, sin corbata. Algunos gastan una chambra campesina. Están en pleno esfuerzo. Detrás, tres o cuatro figuras vestidas a la inglesa, con sombrero, cuello, corbata y chaleco, observan, distantes, la maniobra. En último término un jinete, quizás un hacendado, refrena un caballo tordo. A la derecha, sobre un promontorio, un coche de punto tirado por dos caballos enjaezados, cuyas riendas sostiene un cochero de uniforme, aguarda para rescatar al monarca si el automóvil no logra arrancar.

La fotografía —pues de eso se trata— es una excelente representación gráfica de la estructura económica y social de España a principios del siglo XX.¹

España era entonces un país de 18 millones y medio de habitantes cuya principal fuente de riqueza estaba constituida por la agricultura, que aportaba casi la mitad del producto nacional.²

En el orden internacional, España era una potencia de segunda categoría desde hacía más de un siglo, aunque hasta 1898 había conservado los restos de su imperio colonial. Las grandes potencias mundiales no contaban con ella ni como aliada ni como enemiga, su mercado era poco atractivo y las compras que realizaba a España la comunidad internacional eran casi exclusivamente de productos agrícolas, sobre todo agrios de Levante, y mineros. No era un destino turístico ni contaba con una ciencia o tecnología propias apreciables para las naciones del resto de Europa. Era exportadora neta de mano de obra no cualificada: 500.000 españoles emigraron a América sólo en la primera década del siglo.

España era una monarquía constitucional y su jefe de Estado desde mayo de 1902 fue el rey Alfonso XIII, que contaba, entonces, con dieciséis años de edad. En el gobierno del Estado se turnaban dos partidos, el conservador y el liberal, que accedían al poder a través de un pacto entre ellos que determinaba la composición del parlamento y marginaba a otros competidores. El régimen se regía por la constitución de 1876, cuyos mandamientos en lo tocante a representación popular por medio de elecciones eran conculcados ex profeso. España no era un país democrático en el sentido actual del término.

Tanto el partido liberal como el conservador representaban, con matices, los intereses de la nobleza, la Iglesia, los terratenientes, la propiedad campesina media y la burguesía administrativa, industrial y financiera, mientras que los minifundistas, pequeños propietarios agrícolas, arrendatarios y las clases medias de las ciudades podían poner sus esperanzas de mejora social en pequeños partidos republicanos y en el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), fundado en 1879 por Pablo Iglesias. En 1888 se fundó también la Unión General de Trabajadores (UGT), brazo sindical del partido socialista. Los jornaleros del campo de Extremadura, Andalucía y La Mancha, y los proletarios industriales de las ciudades, sobre todo de Cataluña, se encuadraban mayoritariamente en la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), el sindicato anarquista fundado en 1910.

Cataluña constituía una singularidad notable, tanto en sus estructuras económicas como sociales. Tras un período de fuerte resurgimiento de su identidad histórica y cultural —la *Renaixença*— a

mediados del siglo XIX, las clases dirigentes de Cataluña se dispusieron a traducir en términos de política concreta aquellos sentimientos diferenciales. Nada más comenzar el siglo, un sistema de partidos de nuevo cuño rompió el monopolio, en Cataluña, de conservadores y liberales, los partidos dinásticos. El 24 de mayo de 1901 nació la Lliga Regionalista de Catalunya para defender los intereses de unas clases dirigentes que tenían detrás una sociedad mucho más interclasista y «moderna» que la española.³

En 1913 la Mancomunitat, o unión de diputaciones provinciales, bajo la dirección de Enric Prat de la Riba, significó el primer germen de la autonomía moderna de Cataluña. La especificidad de Cataluña y las complejas relaciones que tuvo que establecer con el Estado español son fundamentales para comprender la historia de España en el primer tercio del siglo XX y aun después.

Los muchos gobiernos formados por los partidos del «turno pacífico», por coaliciones o por facciones durante los primeros veinte años del siglo, fracasaron porque nunca se atrevieron a desafiar los fundamentos mismos de la sociedad de «antiguo régimen» que en muchos aspectos seguía siendo España. Sus medidas fueron tímidas, anticuadas y, sobre todo, irrealizables en la práctica por la férrea oposición de los poderosos que temían las consecuencias de la modernización económica, imprescindible, por otra parte, para una sociedad que se adentraba en el capitalismo y que planteaba retos, estructurales y coyunturales, desconocidos hasta entonces.

Uno de los mayores obstáculos para el cambio era la explotación de la tierra, cuya estructura de propiedad se remontaba a la que dibujaron las desamortizaciones del siglo XIX y, aun, a la continuidad de una especie de feudalismo agrario, sobre todo en Extremadura, Andalucía y La Mancha, que contrastaba vivamente con la minúscula propiedad de Galicia y de León y con la pequeña propiedad castellana y levantina. Al problema de la estructura de propiedad se añadía un desarrollo desigual de las técnicas de cultivo, aperos y abonos y, sobre todo, una subexplotación crónica de los grandes latifundios que impedía la integración en el circuito económico de los jornaleros sin tierra.⁴

Los gobiernos dinásticos, incapaces de afrontar un problema que requería cambios profundos, dedicaron su atención al sector secun-

dario y a los servicios. Tras la desaparición de los últimos rastros coloniales, afluyó a España una considerable cantidad de capitales «indianos»⁵ que, junto con los que llegaban de Europa (sobre todo de Francia) por la buena cotización de la peseta, fueron encauzados hacia el sector industrial y, sobre todo, al financiero, que se desarrolló notablemente a principios del siglo con la creación del Banco Hispano Americano, el Banco de Vizcaya, el Español de Crédito y el Banco de Crédito Industrial Gijonés.⁶ El Estado, sobre todo durante los gobiernos encabezados por el conservador Antonio Maura, intervino directamente para apoyar la industria reforzando la política proteccionista que exigían los industriales catalanes y vascos, a los que se unieron, a causa de una crisis agraria, los cerealistas castellanos.⁷ Los gobiernos, ya fueran conservadores o liberales, mantendrán, como dogma de fe, un declarado nacionalismo económico que alejará aún más a España de los flujos internacionales de comercio hasta que estalle la primera guerra mundial.

Ante la que entonces se llamó Gran Guerra, España, que no podía ser otra cosa, se declaró neutral y surgió, por primera vez en el siglo, como referencia cotidiana en Europa porque se convirtió en una importante fuente de abastecimiento de alimentos, tejidos y minerales. Entre 1914 y 1918, España exportó no sólo sus productos habituales (aunque no los agrios), sino también nuevos productos y, sobre todo, más caros, con una balanza comercial siempre favorable. La caída de las importaciones de maquinaria y bienes de equipo, a causa de la guerra, produjo un beneficioso efecto al estimular la creación de nuevas empresas en el interior que fabricaran los productos que no se podían importar. Como consecuencia de la guerra, las empresas industriales y del sector terciario así como las grandes explotaciones agrarias consiguieron beneficios nunca vistos hasta entonces.⁸

Cuando terminó la guerra, aquel «milagro» económico desapareció. Muchas empresas, nacidas o crecidas en la marginalidad económica, tuvieron que cerrar, enviando a sus obreros al paro. Instalada de nuevo en su ciclo natural, la economía española entró en crisis y los gobiernos regresaron al nacionalismo económico con sucesivas leyes proteccionistas que culminaron en el «arancel Cambó» de 1922. A una masa de trabajadores en paro o empobrecida por el deterioro

del salario real ante la subida de los precios no le quedó más opción que la revuelta.⁹

La modesta afiliación sindical comenzó a crecer con ímpetu. Al terminar la Gran Guerra, la UGT, fuerte en Madrid y en el centro, contaba ya con 160.000 afiliados, y la CNT, que tenía 15.000 afiliados en 1915, pasó quizás a 700.000 a finales de 1919, más de dos tercios de los cuales estaban en Cataluña. El PSOE también crecía, contaba ya con 42.000 militantes, y se había renovado con dirigentes de la talla de Francisco Largo Caballero, Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos o Julián Besteiro. El movimiento sindical de los católicos, la Confederación Nacional Católica Agraria (CONCA), llegó a tener cerca de medio millón de afiliados, concentrados, casi todos, en Castilla y León, porque «en el medio urbano, con la excepción del País Vasco, el sindicalismo católico siguió siendo irrelevante».¹⁰

Otro obstáculo para el cambio lo constituían el poder económico y la influencia educativa y social de la Iglesia católica española y sus relaciones con los gobiernos dinásticos, buenas con los conservadores y malas con los liberales. Si el gobierno «corto» de Maura estableció un convenio con el Vaticano para proteger las congregaciones religiosas en España, que habían crecido mucho por la presencia de órdenes y eclesiásticos expulsados de Francia e Italia, el gobierno liberal de Canalejas aprobó en 1910 una ley —llamada «del candado»— para contenerlas y fijarlas, tratando, vanamente, de imponer gravámenes a sus propiedades.

Otro grave problema de la España de principios del siglo XX era el encaje del estamento militar. El ejército español contaba con unos 150.000 efectivos, mandados por 25.000 jefes y oficiales y 471 generales.¹¹ Hipertrofiado como estaba, constituía una severa carga para los presupuestos del Estado, y su papel era confuso. Percibido unas veces como amenaza para los gobiernos, otras se veía en él a un aliado del «pueblo» para acabar con la corrupción de los políticos y «regenerar» la administración pública. Reducido, tras la pérdida de las últimas colonias, a la Península, el ejército encontró en Marruecos un terreno propicio para recuperar protagonismo.

En la Conferencia de Algeciras de 1906, el control de los intereses económicos europeos en Marruecos fue confiado a Francia y

España. La zona de influencia asignada a España no llegaba a los 50.000 km² de extensión (era una vigésima parte de la francesa), tenía escaso valor económico, salvo por sus minas de fosfatos, y estaba poblada por kábilas guerreras que luchaban por su independencia de los europeos. Los oficiales españoles destinados a Marruecos encontraron allí posibilidades de ascenso por méritos de guerra y, más tarde, una mística «africanista» que les confirió un sentimiento de elite con un destino por cumplir. Aunque durante mucho tiempo se mantuvo un cierto *statu quo*, en el mes de julio de 1921 una estúpida campaña de penetración, alentada personalmente por el rey, condujo, cerca de Annual, a una derrota total de las tropas españolas en la que murieron 10.000 hombres y se perdieron, en dos semanas, los 4.000 km² que se había tardado diez años en controlar.

El rey, en vez de ser una solución, era, también, un problema. Desde el principio de su reinado mostró inclinación a intervenir en los asuntos propios del gobierno y, sobre todo, en los del estamento militar, donde actuaba con personalismo e indiscreción. Ya en 1905, cuando Alfonso XIII no tenía más que 19 años, puso en aprietos al poder civil al dar su apoyo espontáneo a los militares tras el asunto del *Cu-Cut!*¹² y provocó la caída del liberal Eugenio Montero Ríos. El rey apoyó también la Ley de Jurisdicciones que reclamaban los militares y que supuso, en muchos casos, una militarización del orden público. Tras los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona en 1909,¹³ volvió a apoyar al ejército y, sobre todo, fue el gran valedor de las Juntas de Defensa en 1917, cuyas reivindicaciones acabaron con el gobierno liberal de Manuel García Prieto.

En el año 1917 se produjo en España una gran crisis militar, política y social. Las reivindicaciones de las Juntas de Defensa militares que se crearon aquel año eran sólo de casta, de nivel de vida y de privilegios militares, pero, cuando el gobierno trató de disolverlas, sus jefes publicaron un manifiesto en el que atribuían la mala condición del ejército a la incuria de los políticos y reivindicaban un golpe de timón en la gobernación del país. Ante el temor a un pronunciamiento, el gobierno conservador de Eduardo Dato concedió algunas de las demandas de los junteros. Pero su acción había desencadenado en algunos políticos y, sobre todo, en Francesc Cambó, el líder de la Lliga

catalana, la ilusión de que, al socaire de los militares, los políticos podrían obtener una reforma de la Constitución que llevara a la democratización y a la modernización de España, de modo que el 19 de julio convocó en Barcelona una asamblea de parlamentarios para avanzar hacia unas Cortes constituyentes.

Al mismo tiempo, el PSOE y la UGT, también prendidos de la misma ilusión, vieron coincidencias «regeneracionistas» en los junteros y, en conjunción con los republicanos, convocaron a una huelga general exigiendo elecciones a Cortes constituyentes. Dato clausuró las Cortes y suspendió las garantías constitucionales.

La huelga comenzó el 13 de agosto en Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Oviedo y las cuencas mineras asturianas y andaluzas. Pero las Juntas de Defensa no sólo no se pusieron al frente de la «revolución», sino que se emplearon a fondo en la represión de los huelguistas causando 71 muertos, 156 heridos y deteniendo a unas 2.000 personas. En Asturias, donde la huelga duró un mes, el general Ricardo Burguete y un joven comandante «africanista» llamado Francisco Franco dirigieron la represión y toleraron torturas y persecuciones que presagiaban las de 1934. A Cambó no le pasó nada, pero los dirigentes socialistas fueron a parar al penal de Cartagena, condenados a cadena perpetua.

Sin embargo, la represión sola ya no podía solucionar los problemas sociales que se habían agudizado desde el final de la primera guerra mundial. El país había cambiado mucho como consecuencia, en buena parte, de las repercusiones de la guerra misma. Durante los últimos años se había producido un incremento demográfico notable (sobre todo por la disminución de la mortalidad), las ciudades habían crecido mucho por la emigración interna que, expulsada del campo, acudía a buscar trabajo en la boyante industria de la construcción, las clases medias se habían ensanchado, aunque también lo había hecho la proletarización, y en muchas zonas del país la secularización y la aculturación habían ganado terreno. El analfabetismo, por ejemplo, había descendido en 20 puntos. Pero los políticos parecían no darse cuenta de los cambios y seguían tejiendo sus ambiciones en un mundo que ya no era real. O, dicho de otro modo, no sabían cómo pasar «del liberalismo oligárquico a una democracia de masa».¹⁴

Y en 1919 estalló de nuevo, con gran virulencia, el conflicto, tanto en la ciudad como en el campo. En Barcelona, la CNT llamó a la huelga a los obreros de la Canadiense,¹⁵ que pronto se extendió por toda la provincia y duró un mes y medio. Los patronos respondieron a la violencia con la violencia y Barcelona conoció, desde entonces y hasta 1923, una época endémica de atentados y represalias que se sucedían como el trueno al relámpago: fueron los años del pistolero de los sindicatos de la patronal —los Sindicatos Libres— contra el del sindicato obrero anarquista. El nombramiento del general Severiano Martínez Anido como gobernador «civil» enconó la espiral de violencia de tal modo que terroristas de la CNT llegaron a asesinar al jefe del Gobierno, Eduardo Dato, en 1921.¹⁶

La radicalización de la CNT chocó con la moderación de la UGT, que los anarcosindicalistas vieron desde entonces, sin remedio, como reformista y pactista, cuando no «traidora» a la clase obrera. La formación del Partido Comunista de España, en 1921, constituido por socialistas y anarquistas que respondieron a la llamada de los comunistas de Andreu Nin y Joaquim Maurín, vendría a ensanchar el panorama de las organizaciones políticas y sindicales españolas y a complicar la lucha por la hegemonía.

Los jornaleros andaluces, por su parte, iniciaron una larguísima *jacquerie* que duró desde 1918 a 1920 (el «trienio bolchevique»). Las huelgas de los obreros del campo se sucedieron al ritmo de las cosechas y supusieron, dada la fuerza de las organizaciones societarias (sólo en Córdoba había 100), continuos enfrentamientos con la Guardia Civil, con los correspondientes muertos, heridos y detenidos. La protesta se extendió desde Córdoba a Jaén, Sevilla y Cádiz como una mancha de aceite. Junto a las reivindicaciones de que se les dieran en explotación las tierras municipales y estatales, los jornaleros luchaban por mejores condiciones de vida concretadas en la abolición del trabajo a destajo, la negociación salarial y el reconocimiento de los sindicatos del campo. Pero, también, inflamados por las noticias de la Revolución rusa, por un cambio total y repentino de la vida que conocían. En las paredes enjalbegadas de los cortijos aparecieron pintadas de «¡Vivan los soviets!», de los que nunca habían oído hablar y de los que la mayoría no sabía nada. El impacto de esta rebelión campe-

sina forzó al Gobierno a crear un programa mínimo para resolver la cuestión agraria que quedó en el papel.¹⁷

Ante la incapacidad gubernamental para entender aquel mundo nuevo,¹⁸ la desastrosa situación económica del país, el deterioro del orden público y, sobre todo, las consecuencias del desastre de Annual con la exigencia de responsabilidades al ejército y las negociaciones directas del poder civil con los rebeldes marroquíes, un grupo de generales vio el remedio en un golpe de estado.

El capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, se «pronunció» en Barcelona el 13 de septiembre de 1923, proclamando el estado de guerra y ocupando por militares los centros de comunicaciones. Acto seguido publicó un manifiesto y formó un directorio militar. El golpe permitía a Alfonso XIII eludir su responsabilidad personal en el desastre marroquí porque la comisión investigadora, encabezada por el general Juan Picasso, tenía que informar a las Cortes el día 1 de octubre siguiente, cosa que nunca se produjo. El Gobierno desapareció y el rey —encantado de perder de vista a todos los políticos— disolvió las Cortes.

La llegada de un «cirujano de hierro» que desbridara los tumores de España fue bien recibida por las clases medias que habían dejado de confiar en los gobiernos civiles por su fracaso ante la rebelión de las masas. Con igual simpatía recibieron a la Dictadura las clases dirigentes, incluidas las de Cataluña, con las que el general Primo de Rivera había mantenido una excelente relación como capitán general. Pero la alegría les duró poco: ante su insistencia en la autonomía, el dictador prohibió el uso público de la lengua catalana y clausuró la Mancomunitat. Esas medidas represivas radicalizaron la postura de los catalanistas, que se alejaron de la Lliga de Cambó y se aproximaron al separatismo republicano de Francesc Macià. Las organizaciones obreras, por su parte, se mostraron indiferentes, al principio, ante el golpe de estado.

La primera preocupación del directorio militar fue restablecer el orden público. Para ello se proclamó el estado de guerra en toda España, se suspendieron las garantías constitucionales, se disolvieron las diputaciones provinciales y los ayuntamientos, los gobernadores civiles y alcaldes fueron sustituidos por militares y se responsabilizó a los generales Severiano Martínez Anido y Miguel Arlegui de conse-

guir la paz social. Con sus métodos habituales, el triunfo estaba asegurado, pero, además, la actuación de estos represores profesionales se hizo en una coyuntura económica favorable (bajó mucho el precio del pan) y con la CNT ya muy dismantelada, con sus militantes presos o exiliados. Por otra parte, Primo de Rivera conjugó la represión con un acercamiento a la UGT que llevó al sindicato a colaborar con la Dictadura en un organismo corporativo: el Consejo Superior de Trabajo. Francisco Largo Caballero aceptó ser consejero de Estado pese a la oposición de Indalecio Prieto.

Otro de los problemas con que tenía que enfrentarse la Dictadura era la cuestión marroquí. Primo de Rivera la gestionó mal al principio, con una política de semiabandono del protectorado que le enfrentó a los africanistas. Pero una circunstancia afortunada vino a ayudarle. En abril de 1925, el jefe rifeño Abd el-Krim atacó insensatamente la zona francesa del protectorado provocando una alianza entre España y Francia. El 8 de septiembre de aquel mismo año, tropas francesas y españolas desembarcaron en Alhucemas y derrotaron definitivamente la rebelión en Marruecos.

Resuelta la cuestión marroquí y restablecida la paz social, el dictador procedió a la constitución de un directorio mixto de civiles y militares en diciembre de 1925. Sus principales colaboradores civiles fueron José Calvo Sotelo, Eduardo Aunós y el conde de Guadalhorce, que formaban parte de la Unión Patriótica, un partido creado por el dictador a partir de las Uniones Patrióticas que había impulsado Ángel Herrera Oria y su Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) con el fin de crear un gran partido católico.

La Dictadura, que quería regular la economía y la sociedad imitando la organización corporativa fascista, puso en marcha una ambiciosa campaña de obras públicas con especial atención a la construcción de nuevas carreteras y mejora de las existentes, y al regadío y a la energía eléctrica mediante la construcción de embalses.¹⁹ Carente, sin embargo, de los instrumentos fiscales necesarios porque no existían, y no podía crearlos enfrentándose a la oligarquía, tuvo que recurrir al expediente del presupuesto extraordinario, que pretendió financiar con deuda pública y que significó a la postre la creación de una gran deuda que heredó la República. Ante las deficiencias del ca-

pitalismo español, Primo de Rivera utilizó los recursos del Estado para apoyarlo. Así, subvencionó los ferrocarriles —que entonces eran de propiedad privada— y algunas compañías navieras, y concedió el monopolio de teléfonos a la ITT norteamericana, el de petróleo a la CAMPSA (formada por un consorcio de bancos privados) y el de tabaco de Ceuta y Melilla a Juan March, que ya era dueño de la compañía de transporte marítimo Transmediterránea.

Aunque quizás una de las peores gestiones de la Dictadura la llevó a cabo su ministro de Hacienda, Calvo Sotelo, con la paridad monetaria de la peseta. Finalizada la guerra de Marruecos, la Dictadura había prometido incorporar la peseta al patrón oro. Como la peseta se cotizaba entonces a un valor correspondiente al 80 por 100 de su valor en oro, los especuladores se dedicaron a comprar pesetas para atesorarlas durante un tiempo y venderlas al 100 por 100 cuando se produjera aquella decisión. Sin embargo, la Dictadura fue dejando pasar el tiempo sin volver al patrón oro y los especuladores, preocupados, empezaron a vender cuando la peseta se cotizaba al 94 por 100, porque, aun así, hacían un negocio suculento. Como es lógico, el valor de la peseta se desplomó. Entonces Calvo Sotelo recurrió a los fondos de intervención para comprar pesetas, pero no consiguió detener su caída y perdió, además, alrededor de la mitad de los fondos utilizados en la maniobra, que habían ascendido a 500 millones de pesetas.²⁰ Hacia 1929, cuando la Dictadura empezó a trastabillar, se produjo una fuga de capitales que hundió todavía más la peseta, de modo que la República no la recibió ya al 80 por 100, sino al 50.

Mientras tanto, la oposición a la Dictadura había configurado una Alianza Republicana encabezada por Manuel Azaña, Alejandro Lerroux, Marcelino Domingo y otros dirigentes que, en contacto con los exiliados en París, con los intelectuales y con los estudiantes universitarios, conspiraban no ya para derribar al Gobierno, sino para hacer caer la Monarquía. En el verano de 1926, Primo de Rivera había anunciado la convocatoria de una Asamblea Nacional que debería proceder a la redacción de una nueva Constitución que llevara a España por los caminos del corporativismo y que nunca llegaría a ver la luz.

En enero de 1927, los universitarios fundaron un sindicato, la Federación Universitaria Española (FUE), y en julio de 1927 un gru-

po de extremistas de la CNT fundó la Federación Anarquista Ibérica (FAI). A la consiguiente agitación estudiantil, obrera y política el dictador respondió con una represión ciega. Pero el problema era que también los conservadores estaban hartos de él por su insistencia en el Estado corporativo y su retórica sobre el bienestar de los trabajadores; la Iglesia desconfiaba de su regalismo y los banqueros y los industriales de su intervencionismo. De modo que, ante la creciente impopularidad de la Dictadura, el rey empezó a temer por su corona y buscó el modo de deshacerse del dictador.

Pero en una reacción impropia de un hombre tan convencido de su papel, el 26 de enero de 1930 Primo de Rivera consultó a los mandos del ejército sobre la conveniencia de su permanencia en el poder. La respuesta fue tan descorazonadora para él que el día 28 presentó su dimisión al rey y se exilió en París, donde murió el 16 de marzo siguiente.

El día 30 de enero, Alfonso XIII, que ya no podía regresar al marco constitucional que él mismo había quebrado, encargó el gobierno a otro general, Dámaso Berenguer, para disgusto del general Sanjurjo, entonces director de la Guardia Civil, que se creía con mayores méritos para el puesto. El rey pagaría cara esta afrenta. La persistencia de Alfonso XIII en el recurso a los generales y el hecho de que Berenguer dejara pasar todo un año antes de convocar las Cortes, gobernando por decreto y sin levantar la censura, hizo que antiguos monárquicos como José Sánchez Guerra, Niceto Alcalá Zamora o Miguel Maura se declararan públicamente contra la Monarquía y a favor de una República. Alcalá Zamora y Maura fundaron una Derecha Liberal Republicana; Indalecio Prieto a título personal, primero, y las ejecutivas del PSOE y de la UGT, después, se sumaron a la conspiración republicana, mientras que la CNT declaraba su profunda aversión a la Monarquía. La alianza cuajó en un comité ejecutivo revolucionario que convocó a las fuerzas de oposición a un pacto: el que tuvo lugar en San Sebastián el 27 de agosto de 1930 y que contó con la alianza de los catalanistas republicanos a cambio de que se concediera a Cataluña un Estatuto de Autonomía.

El movimiento revolucionario que se puso en marcha con el pacto de San Sebastián se apoyaba en militares republicanos como Gon-

zalo Queipo de Llano, Ramón Franco, Ignacio Hidalgo de Cisneros, Fermín Galán o Ángel García Hernández, y en la convocatoria a la huelga general que declaró en diciembre la UGT y a la que la CNT no se opuso. Niceto Alcalá Zamora presidió el comité revolucionario y se constituyó un gobierno en la sombra que habría de ser, luego, el gobierno provisional de la República. Los estudiantes universitarios y los obreros se lanzaron abiertamente a la propaganda republicana. El levantamiento, que se había previsto para el 12 de diciembre, tuvo que retrasarse tres días, pero no se consiguió avisar a tiempo a los capitanes Galán y García Hernández de la guarnición de Jaca. El capitán Galán se sublevó a las seis de la mañana del día 12 pero, enfrentado a las fuerzas enviadas por el Gobierno, tuvo que capitular. Procesados por rebelión militar, los capitanes Galán y García Hernández fueron fusilados y convertidos *ipso facto* en mártires de la causa republicana. El general Emilio Mola, que era el director general de Seguridad, detuvo a todos los miembros del comité que consiguió encontrar, la huelga general quedó abortada y el movimiento fracasado.

Pero la rueda de la conspiración seguía girando. En el mes de enero siguiente, una nueva huelga de universitarios y su represión precedió a la fundación de una agrupación «Al servicio de la República», que encabezaban las principales figuras de la *intelligentsia* española: José Ortega y Gasset, Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala, y que presidió el poeta Antonio Machado. La toma de posición de los intelectuales y las manifestaciones estudiantiles fueron cruciales en los días que siguieron. El 14 de febrero de 1931, el rey, acorralado por la presión prorrepública, sustituyó a Berenguer por el almirante Juan Bautista Aznar, con órdenes de que convocara elecciones municipales para el día 12 de abril siguiente. Pero para entonces se había apoderado ya de todo el país un sentimiento que veía en la República, confundida con la democracia, el único camino de salvación de España. El juicio público de los miembros del comité republicano se convirtió en un plebiscito por el cambio de régimen: el público los trató como a los futuros gobernantes de España.

Cuando, al atardecer del día 12, empezaron a recibirse los resultados de las elecciones municipales, quedó claro que la conjunción republicano-socialista había ganado en casi todas las capitales de pro-

vincia de España.²¹ Berenguer, que era entonces ministro de la Guerra, ordenó al ejército que acatará la voluntad popular. El conde de Romanones, miembro del gobierno Aznar, trató inútilmente de llegar a un acuerdo con el comité republicano. Preguntó luego al director de la Guardia Civil, general Sanjurjo, si se podía contar con ella. El agraviado general saboreó su venganza y dijo que no. Todo Madrid era «una fiesta popular que tomó el aire de una revolución»,²² y en las calles de Barcelona, donde había arrasado Esquerra Republicana de Catalunya, las gentes iban cantando «Visca Macià, mori Cambó!». Aquella misma tarde el almirante Aznar presentó al rey la dimisión de su gobierno.

A las seis de la mañana del día 14 de abril se proclamó la República en Éibar y la noticia se extendió por toda España desatando una alegría desconocida. El conde de Romanones se entrevistó con Alcalá Zamora, quien le dijo que el rey y su familia debían abandonar España aquella misma tarde. El rey, que rehusó el recurso a la fuerza militar que le ofrecía el ministro Juan de la Cierva, salió de Madrid con destino a Cartagena para embarcar, allí, rumbo a Francia, sin que se produjera ni una sola protesta popular: «Mucho antes de su caída, la Monarquía se había evaporado en la conciencia de los españoles».²³